Los Debates

AÑO XIV — DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA — NUM. 2435

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA
Miércoles 29 de Mayo de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

No es disidencia

(De *El Siglo*)

El Imparcial, al calificar ayer la política del señor duque de Tetuán y de cuantos le seguimos «de disidencia de escasa importancia y poco simpática»; incurre en vários errores que nos facilitan la ocasión de ir poniendo las cosas en su debido lugar, porque aquí se viene abusando sin límites y sin consideración alguna por unos cuantos señores que, apoderados de los antiguos partidos están haciendo mangas y capirotes de la nación, de sus instituciones seculares y de cuanto siempre ha merecido el respeto de los buenos, y además, en su loco desenfreno, motejan á los que no les siguen y protestan de lo que se viene haciendo, de personas de poca importancia, como si ellos hubiesen caído del cielo investidos de altos personajes y no los hubiésemos conocido antes de ciruelos.

Empezaremos hoy por afirmar, con la historia de los hechos en la mano, que el señor duque de Tetuán y sus amigos no representan disidencia alguna, sino la protesta de cuanto viene ocurriendo en el seno de nuestro partido desde la disolución del Directorio formado á raíz de la muerte del inolvidable Cánovas del Castillo, á hoy. El señor duque de Tetuán entendió, entonces que se debia mantener el Directorio, que los disidentes silvelistas debían sumarse al partido; otros sostuvieron la disolución y la unión con el jefe de la disidencia.

Los sucesos han hablado con tan grande elocuencia, que ya á nadie es permitido dudar de que toda la razón estaba entonces y está hoy con el señor duque de Tetuán. La desorganización del partido, primero, el fracaso ruidoso del señor Silvela después, y por último, el triste espectáculo de estas elecciones, realizadas al amparo de la componenda de los Sres. Moret y Silvela, son sucesos que han venido á demostrar que los elementos que se precipitaron para unirse con los disidentes han provocado una crisis pavorosa para el partido liberal conservador, porque hoy, tal como las cosas se han puesto, ó el partido se reorganiza, ó morirá en la más vergonzosa impotencia.

La vuelta al poder de la política que sucumbió en Marzo último, envuelta en motines y en asonadas diarias, y que concluyó por entregar las riendas del Gobierno á la fracción del señor Moret, que fué tanto como lanzar á España á las regiones de lo desconocido y á la más peligrosa de las aventuras, podrán desearla los republicanos, los carlistas, los regionalistas, los apostólicos y los anarquistas; pero tienen que oponerse á ese intento cuantos aman á la Monarquia constitucional la unidad de la patria, la base 11.ª como símbolo de concordia y las instituciones modernas.

Si esta política que nosotros propagamos y defendemos es para *El Imparcial* poco simpática lo lamentamos; pero no por ello hemos de retroceder en nuestras campañas, pobres y obscuras por hacerse desde este modesto periódico, pero inspiradas en un sentimiento por el bien público que no puede menos de merecer el respeto de cuantos nos juzguen con frialdad y sin prejuicios.

Nosotros queremos que no se consume la ruina de la obra de Cánovas que fué de paz y de concordia. Que la base 11.ª sea un dique que contenga todos los desbordamientos, que la ley de 21 de Julio de 1876 sea la norma para juzgar del renacimiento foral que puede traer la ruina de nuestra sagrada y gloriosa nacionalidad; que cese el turno de dos oligarquías que ya no se inspiran en los grandes ideales, sino en las venganzas de zegríes y abencerrajes; que no se repita el espectáculo de Gobiernos que no tienen otra politica que la de exterminar á sus amigos mas ilustres, que se atienda de verdad al interés público; que se gobierne con templanza, pero con autoridad; que se resuelva el regionalismo por el afianzamiento de la unidad nacional; que no se permitan las invasiones ultramontanas en la política de los Gobiernos constitucionales; que se prepare en el seno de la paz el nuevo reinado. Y en una palabra, que se enmienden y corrijan los grandes errores del Sr. Silvela, de donde procede el estado actual, bien triste por cierto, de la nación española.

La opinión nos favorecerá. La opinión nos hará justicia. Reunidos todos los perseguidos, podremos pronto, más que los perseguidores.

Servicio militar

Reclutamiento y reemplazo

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una Real orden cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«1.° Una vez en poder de los jefes de las zonas de reclutamiento las filiaciones de los mozos del reemplazo correspondiente procederán á la formación de relaciones nominales de éstos, por pueblos en que han sido alistados, que remitirán con toda urgencia á los jefes de las comandancias de Guardia civil á cuya demarcación corresponden los pueblos, para que éstos las envien á los jefes de los puestos respectivos.

2.° Los jefes de puesto consignarán en la relación el oficio ó profesión á que cada mozo se ha venido dedicando de ordinario, y la devolverán por igual conducto á los jefes de las zonas. Estos á su vez rectificarán, si hay lugar, las filiaciones originales con arreglo á los nuevos datos, en el concepto de que, para todos los efectos, se considerará como verdadero el oficio ó profesión últimamente anotado en el expresado documento.

3.° A fin de que los jefes de zona puedan facilitar oportunamente cuantas noticias les sean pedidas acerca del reemplazo en caja, los jefes de comandancia de la Guardia civil tendrán en cuenta que las relaciones rectificadas deben obrar en poder de aquéllos en 1.° de Septiembre de cada año.»

Desde Vinaroz

Con fecha 24 del corriente escriben de la vecina ciudad marítima:

«Ayer á las tres de la tarde dejó de existir el que fué en vida esposo amante, padre cariñoso y amigo fiel, D. Pablo Borás.

Hoy á las diez se ha verificado la conducción del cadáver al cementerio y una hora antes han empezado á ir á la casa mortuoria los que habían de formar la triste comitiva que tenía que acompañar al desgraciado Borrás á su última morada.

De todos los pueblos inmediatos, y de Castellón, han llegado numerosísimas comisiones que representaban los más valiosos elementos de la comarca.

De Vinaroz iban todos, todos..... menos unos cuantos cuyos nombres eran el blanco de las conversaciones; pocos en número, una docena y no más han faltado, mal dicho no hacían maldita la falta.

Llegados á la casa mortuoria ó sea al grandioso almacén de los Sres. Borrás y Guimerá, cuyos espaciosos locales eran pequeños para contener tanta gente, y sobre todo para albergar tanto sentimiento puesto que el inmenso dolor que á todos embarga hacía que no tuvieran ni suficiente aire para respirar, esperaron allí al clero.

El cadáver que estaba en el piso bajo sobre un regio catafalco, construído expresamente, rodeado de magníficas coronas que le han dedicado la familia y amigos tenía, á la cabecera majestuosos cortinajes negros con dos palmas entrelazadas que simbolizaban el martirio que ha tenido que sufrir para dejarnos sumidos en la más espantosa de las desesperaciones.

Las miles de personas que llegaban para rendir el último homenaje al que fue queridísimo amigo de todos, llevaban impresas en el rostro las huellas del dolor profundo que sentían.

¡Qué manifestación tan unánime y expontánea de duelo!

Llegado el momento se ha puesto en marcha la fúnebre comitiva. El cadáver ha sido llevado en hombros por los criados y trabajadores del muerto, siguiendo el acompañamiento compuesto de miles de personas de todas las clases sociales y cerrando el cortejo fúnebre muchos carruajes.

Los que no han podido asistir y miraban la triste ceremonia desde los balcones, se les veía derramar abundantísimas lágrimas, que eran la manifestación más sublime y sincera del general sentimiento que á todos embargaba.

Con un orden maravilloso y sepulcral silencio, ibamos cabizbajos como si temiéramos, al levantar la frente, ofender al muerto, que ha sido acompañado hasta el Cementerio por todos, cosa no vista hasta hoy, dejando allí para que duerma el sueño de la eternidad al que pereció alevosamente en defensa de sus ideales.

Todos, absolutamente todos los comercios de Vinaroz estaban completamente cerrados, como muda pero elocuente demostración del vivo sentimiento, del pesar profundo que la alevosa muerte del bondadoso y noble Borrás ha causado en todo Vinaroz.

La Cámara de Comercio en peso, asistió también á la fúnebre ceremonia, formando su Junta directiva, la segunda presidencia del duelo, siendo formada la primera por el presbítero Sr. Adell, Diputados provinciales. Concejales del Ayuntamiento é individuos de la familia.

Varias embarcaciones tenian la bandera á media asta, y al pasar el féretro por el puerto, la arriaron repetidas veces.

Bien puede decirse, sin temor á ser desmentidos, que nunca, jamás, se ha visto en Vinaroz manifestación de duelo tan unánime, tan sincera y tan profunda como la rendida á la memoria del infortunado Sr. Borrás.

¡Qué bien se han puesto de manifiesto las simpatías vivísimas y universales que tenía!

!Qué bien se ha evidenciado la indignación por el vil asesinato!

Sirva de lenitivo á la familia y amigos la expresión sincera y grandiosa del sentimiento demostrado en el dia de hoy.

!Descanse en paz amigo tan querido y goce de la eterna gloria, para lo que elevamos al cielo fervientes oraciones, mezcladas con ardientes lágrimas que el dolor arranca!»

A VUELA PLUMA

El domingo último á primeras horas de la madrugada, rondaban por la partida de Campredó, de este término municipal, cinco jóvenes, tres de 15 años y dos de veinte.

A las tres salieron juntos de la taberna llamada del *Chertoli*, donde apuraron algunas copas y una vez en la carretera, los dos mayores, llamados Manuel Cid Melich y Francisco Tafalla Colomé, vinieron á las manos. El primero infirié al segundo una ligera contusión en la región parietal, y este contestó á la agresión con dos cuchilladas en el costado, izquierdo, ambas mortales de necesidad.

Una vez consumado el delito, tanto su autor como los que le acompañaban desaparecieron del lugar del suceso, dejando solo al herido que, arrastrandose, pudo llegar á la taberna de donde pocos momentos antes habia salido lleno de vida, cayendo muerto á la misma puerta antes de que pudiese prestarsele auxilio alguno.

Tan pronto como el Sr. Juez de intruccón tuvo conocimiento del hecho, dirigióse al sitio de la ocurrencia acompañado de un actuario y del médico Sr. Llombart, procediendo al levantamiento del cádaver é instrucción de las primeras diligencias.

El autor del delito, Francisco Tafalla, se presentó á la pareja formada por el sargento Hidalgo y el guardia Fontanet, cuando estos iban á proceder á su busca y captura, siendo conducido á la carcel, donde quedó á disposición de la autoridad judicial.

El conocido conservador barcelonés D. Benito Samarach, ha dirigido á su jefe el Excmo. Sr. don Manuel Planas y Casals, la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. Manuel Planas y Casals. Muy señor mío y respetable jefe: Los diez y seis años que he pasado de continuas luchas defendiendo con lealtad los ideales del partido conservador liberal, han quebrantado de modo tal mi salud y mis energías, que me es imposible continuar por más tiempo dentro de la política y el reposo se me impone en absoluto.

Mi resolución de abandonar el campo de la política es firme é inquebrantable, y lo es más por entender que cuantos sacrificios nuevos me impusiera jamás serían fructiferos para el bien de la patria, mientras el partido conservador liberal esté representado por el señor Silvela.

Creyendo, por otra parte, que las necesidades de la patria requieren nueva savia, iniciativas nuevas que podrán encarnar hombres nuevos en la política, me retiro á la vida del hogar y en espera que tengan éstos mejor acierto y fortuna para levantar el prestigio de nuestra querida patria, me despido de usted, de los amigos y adversarios, convencido de que cumplo con mi deber.

Barcelona 25 Mayo de 1901.

Benito Samarach.»

Los sócios del «Club de Velocipedistas» de Reus, que el domingo estuvieron en esta ciudad, son los siguientes:

D. Juan Boqué y D. Pedro Estrada, presidente y vicepresidente, respectivamente, de dicha sociedad; don Enrique Odena y D. Gabriel Roig, que montaban un tandem con el banderin del *Club*; D. Hermegildo Sala, D. Francisco Verges, D. Juan Vallés, D. José Colom, D. Antonio Ferrer, D. Francisco Miró, D. Francisco Padrol y el *mecanier* D. Pedro Monné.

Los expedicionarios, despues de visitar la ciudad, comieron en el local de la *Sociedad Velocipédica*, y acompañados del presidente de dicho centro de *sport*, D. José Bernis Murall, salieron en el vaporcito *Ciudad de Tortosa*, dirigiéndose á Amposta y de allí en sus respectivas máquinas á San Cárlos, donde pernoctaron.

El lúnes, á las ocho de la mañana, en un vapor ofrecido galantemente por nuestro distinguido amigo el exdiputado á Córtes por Roquetas don Miguel Castellá, se trasladaron á las *Salinas* viejas y nuevas, que visitaron detenidamente, admirando los trabajos allí realizados.

A la una regresaron los escursionistas á San Cárlos, donde comieron, acompañados de varios ciclistas de esta ciudad y á las cuatro se dirigieron á la estación de Amposta, donde otros compañeros de pedal les esperaban, para despedirles antes de partir en el exprés.

Según nuestras noticias, los ciclistas de Reus, marcharon altamente satisfechos de su visita á las *Salinas*, y se proponen el próximo verano visitar el balneario de Cardó, empleando para ello varios medios de locomoción, que hará á no dudarlo, mucho mas divertida la escursión.

La Compañía del Norte ha celebrado una importante reunión de accionistas.

De la memoria leida en la misma, se desprende que durante el año anterior se han obtenido beneficios por valor de 61.533.018 pesetas.

En los exámenes verificados en la Escuela Normal de Maestros de Tarragona, ha obtenido calificación de sobresaliente en todas las asignaturas y matrícula de honor para el próximo curso, nuestro estimado amigo y colaborador el jóven profesor D. Marcelino Domingo, á quien enviamos nuestra entusiasta felicitación por tan señalado triunfo.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo alcalde de Reus D. José M.ª Borrás, de cuyo nombramiento protestaron los concejales republicanos.

Nuestro particular amigo el primer teniente de la escala de reserva de infanteria D. Vicente Hermida, que tan brillantes servicios prestó en la campaña del Archipiélago, ha sido destinado á la comisión liquidadora del batallón expedicionario de Filipinas, número 2, afecto al regimiento de Luchana.

Asegurase que tan pronto termine el periodo electoral, el señor Sagasta desarrollará por medio de decretos una serie de reformas descentralizadoras, cuyos beneficios no solamente alcanzarán á Cataluña, sino á todas las provincias de España.

En las oposiciones verificadas en la Audiencia de Zaragoza, para cubrir algunas vacantes de escribanos de actuaciones, ha obtenido el primer lugar de la terna para el Juzgado de Hijar, nuestro estimado amigo D. Francisco Maldonado, á quien enviamos la mas cumplida enhorabuena.

El teniente coronel de Caballeria D. Pedro Font de Mora, candidato adicto derrotado en el distrito de Castellón y ex-diputado á Córtes por el de Vinaroz, ha decidido retirarse de la política.

A pesar de lo bonancible de la tarde, fué escasa la concurrencia que asistió el domingo último a nuestra Plaza de toros, donde se celebraba una novillada á beneficio de *Chirrita*.

Las reses que se corrieron, procedentes de la ganaderia de Masiá de Amposta, aunque de pocas libras eran voluntariosas.

De los que peinaban coleta y rizos en la frente, solo merece citarse el beneficiado (?) que estuvo trabajador toda la tarde y derribó á los dos *bichos* que le tocaron en suerte, de dos soberbias estocadas.

Con las formalidades de costumbre, tomó ayer posesión de su cargo el nuevo Juez municipal de esta ciudad D. Luis Bau, á quien enviamos nuestra mas cordial enhorabuena.

Atribuyese por algunos al Sr. Romero Robledo, el propósito de hacer pagar caro en el Congreso á los diputados catalanistas, las invectivas de que constantemente le han hecho objeto.

La distinguida señora doña Adelfa Morraja, esposa de nuestro querido amigo D. Francisco Costa Navarro, ha dado á luz una hermosa niña.

Damos el parabien á los padres y deseamos á la recien nacida toda clase de dichas y felicidades.

A la inauguración de la Catedral de León asistirán el Arzobispo de Burgos, y los Obispos de Palencia, Santander, Burgo de Osma y Victoria, alojándose todos en el Palacio episcopal.

Ayer continuó el tiempo tan variable como el dia anterior, con alternativas de frio y calor, lluvia y sol; cambios rápidos que no solo contribuyen á alterar la salud pública, sino que causan graves perjuicios en la agricultura, sobre todo en los trigos, que se hallan en el periodo crítico de la granazon.

El comandante de infanteria D. Clemente Callizo, ha sido destinado á la comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de Luchana.

Al própio regimiento ha sido destinado el capitán D. Ricardo Muriel.

Asegúrase que una importante casa comercial de Reus, trata de establecer en breve, en Santa Bárbara, una fábrica destinada á la extracción de aceite por medio del sulfuro de carbono.

Al nuevo director de la Compañia de los Caminos de Hierro del Norte, Mr. Aubert, que hace pocos dias llegó á Madrid y tomó posesión de su cargo, le ha sido asignada como sueldo anual la cantidad de 50.000 francos, á cuya suma no creemos que haya llegado, hasta ahora, la asignación por el desempeño de cargo alguno en España.

Ha sido declarado de reemplazo el coronel del regimiento infanteria de Navarra D. Ricardo Nicolau.

En previsión del próximo alumbramiento de la reina Elena, de Italia, está ya dispuesta la nodriza del futuro príncipe.

La referida nodriza es una campesina de San Vito Romano, tiene veintidos años y es un hermoso tipo latino. Bástale para confeccionarse un espeso velo que la cubra, con soltar su abundante cabellera negra, de reflejos azulados. Se llama Magdalena Cintí, está casada con un labriego pobre hace cuatro años y según se dice tiene un gran parecido con la Reina Elena.

Magdalena Cintí tiene dos hermanos y dos hermanas; hace tres años tuvo su primer hijo, una niña lindísima, y el 28 del pasado dió á luz un robusto varón.

Dentro de pocos días será instalada en el palacio Real. Se ha comprometido á no ver á su familia ni á su marido durante el plazo de dos años. Toda una servidumbre especial estará á su disposición.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Amoniacos y nitratos para primavera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Audiencia Provincial

Presidido por el Sr. Rives, se constituyó el sábado último el tribunal de la sección primera para ver y fallar una causa contra Blas Cots, vendedor ambulante de carbón y vecino de Benifallet, quien el dia 16 de Junio de 1900 vendió dos serones de carbón á la vecina de Tortosa Luisa Ado; más habiendo ésta observado que solo se le habían entregado seis arrobas en vez de diez, reclamó la diferencia, entregándole el procesado 3'60 pesetas.

El Cots manifestó que sin pensarlo había contado diez arrobas, fiado en la papeleta de adeudo que le habían entregado en el fielato de consumos de Remolinos.

En vista de la prueba, el teniente fiscal señor Carballo retiró la acusación contra el procesado, para el que había pedido dos meses y un dia de arresto mayor.

El letrado Sr. Morera solicitaba en el escrito de conclusiones la libre absolución, por entender que el hecho de autos no constituia delito alguno.

Representaba al procesado el procurador Sr. Serrano.

* * *

Ante el tribunal de la sección segunda, presidido por el señor Oiz, compareció el propio dia el letrado de esta ciudad D. Segundo Martinez.

En 22 de Noviembre del año último el Sr. Martinez dirigió al tribunal de la sección primera un escrito con frases que se consideraron injuriosas para la misma y para los jueces de Ulldecona y de Tortosa, siendo el hecho calificado por el Ministerio fiscal de delito de desacato á la Sala y de injurias y calumnia á la autoridad judicial, penado en tres años, cuatro meses y ocho dias de prisión correccional, 150 pesetas de multa y pago de costas.

Confesado el Sr. Martinez autor del escrito que dió motivo á la instrucción de la causa, el fiscal D. Vicente Greus, con todo el sentimiento de su alma dió como difinitivas sus conclusiones provisionales.

El Sr. Martinez, por su parte, manifestó que no habia sido su ánimo ofender á la autoridad judicial que le merece el más alto respeto.

Concluso para sentencia.

Representaba al procesado el procurador señor Garcia.

* * *

Juicios señalados para la presente semana:

SECCIÓN PRIMERA

Dia 28.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa por el delito de hurto contra J. M. y otro; magistrado, ponente Sr. Soler; abogado Sr. Orovio; procurador, Sr. Alfonso.

Dia 30.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito hurto contra R. M. B. ponente, Sr. Guasch (D. A.); procurador Sr. Dalmau.

Día 31.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito resistencia contra N. S. F.; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Rovira, procurador, Sr. Castellarnau.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 28.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito robo contra F. G. y otro; ponente, Sr. Campos; abogado, Sr. Guarch; procurador, Sr. Castellarnau.

Dia 29.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito robo contra M. S.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Gelada; procurador, señor Garcia.

Dia 30.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito homicidio contra J. A. B.; ponente, Sr. Campos; abogado, Sr. Yxart; procurador, señor Peñarrubia.

FALLOS

En la sección primera se han dictado durante la última semana los siguientes:

En causa del Juzgado de Tortosa, por el delito de injurias á la autoridad contra D. Segundo Martinez Baztán, ha sido absuelto.

En la del mismo Juzgado por el delito de amenazas contra Manuel Caseras Zarageza, ha recaido tambien fallo absolutorio.

Y de conformidad:

En la causa del mismo Juzgado, por el delito de hurto, contra Ricardo Gimenez Franch, le ha sido impuesta la multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

* * *

En la sección segunda se han dictado los siguientes:

En la del Juzgado de Gandesa por el delito de injurias contra Rosa Serres, se ha dictado fallo absolutorio.

Y de conformidad:

En causa del mismo Juzgado; por el delite de lesiones contra Pedro Griñó, le han sido impuestos dos meses y un dia de arresto mayor.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 28 de Mayo de 1901.

Barómetro

Máxima *753* Mínima *752* Oscilacion *1*.

Termómetro

Máxima *29*; Mínima *16*; Media *22'50*

Evaporímetro, *5'4*.

Pluviómetro, *0*.

Estado del cielo, Nublado

Dirección del viento, *E*.

Observaciones: Termómetro seco, *26*. Idem húmedo, *24*.

El Alumno,
Ramón Martí

El Alumno,
Manuel Pujol

ADMIRABLES RESULTADOS

producidos por la publicación de cartas de todas partes de España

La publicación de cartas recibidas de numerosas personas que han recobrado su salud por el uso de la Emulsión Scott, está dando admirables resultados. De todas partes de España se nos da noticia de curaciones notables realizadas con este remedio universal, y si algo sentimos, es no poder publicarlas todas. La siguiente es de una madre cuyos niños padecian varias enfermedades y que no logró curarlos mientras que no hizo uso de la Emulsión Scott. Dice así:

«Sans á 4 Marzo 1801.

Muy Sres. míos: Me complazco en manifestar á Vdes, (por si en algo pueda convenirles), que tengo cuatro hijos, una niña y tres varones; la niña, llamada Paulina, cuenta siete años, y los niños, los dos mayorcitos Angel y Ruperto; estos tres, después de haber pasado cuantas enfermedades cabe imaginar y de haber probado infinidad de medicamentos á fin de poder dar tono á sus organismos por criarse raquiticos, sin fuerzas y con poca vida, me decidi á darles la Emulsión Scott.

Paulina YZQUIERDO

Debido á este gran medicamento puedo asegurarles haber encontrado en él la piedra filosofal para mis queridos hijos; puesto que en mi modestísima casa no hay más que dicha y placer de verlos curados.

Profundamente agradecida quedo á ustedes su S. S.

RUPERTA IZQUIERDO.

Santa Teresa, 37, tienda.»

Por la precedente carta puede verse cuán maravilloso remedio es la Emulsión Scott para todas las enfermedades de los niños. Por esto es indispensable que al comprar la Emulsión se exija que sea la verdadera de Scott, y de esta suerte no será dudoso el recobro de la salud.

La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la envoltura de cada botella legitima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio; es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina. Es un hecho indisputable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los benéficos efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.

Correo de Madrid

27 de Mayo de 1901.

Congreso naval

Esta tarde se ha celebrado la última sesión del Congreso naval, haciendo uso de la palabra el excelentisimo Sr. D. Juan Navarro Reverter.

El Ilustre ex ministro de Hacienda conservador, dijo que España necesita ser una potencia naval.

Su unidad, su existencia—añadió—lo exigen; ningún hombre de Estado puede negarlo.

Es asombroso que sea necesario convocar un Congreso naval para convencer á los españoles de esta gran verdad.

Ninguna nación sensata se niega á gastar en marina militar, porque ésta es absolutamente necesaria.

El desarrollo de la marina mercante es paralelo al de la marina militar.

Dijo que al aumento de los gastos navales en todas las naciones corresponde el aumento del desarrollo de la marina mercante.

Lo demuestra con estadísticas.

La marina de guerra y la mercante son hermanas: aquélla—dice—es la hermana mayor.

Sigue leyendo estadísticas de todas las naciones de Europa, que demuestran que el aumento de exportación es paralelo al aumento de los gastos navales.

España no tiene marina—dice—y por consiguiente van disminuyendo nuestras exportaciones.

Se ha debido hacer un plan de escuadra y todavía no se ha hecho.

Si no se han rechazado las deudas coloniales, que debían haberse rechazado por que la deuda debe seguir á la prenda hipotecaria, ¿cómo hemos de renunciar á una deuda para hacer marina?

La patriótica oración del Sr. Navarro Reverter fué acogido con nutridos aplausos.

Mañana, á las tres de la tarde, se verificará la sesión de clausura del Congreso naval.

La Unión Nacional

Antes del día señalado para abrirse las Córtes se reunirán los individuos de la Unión Nacional que han sido elegidos diputados, para acordar si deben ó no asistir al Congreso.

Las noticias que se reciben de algunas Cámaras de Comercio, no son muy favorables para los individuos de aquella minoría.

Se dice que el señor Paraíso siente grandes vacilaciones sobre la conducta que debe seguir.

Monumento á Alfonso XII

La comisión ejecutiva del monumento al Rey don Alfonso XII pone en conocimiento de los artistas que se propone presentar los proyectos al concurso que termina el próximo día 31 de Mayo, y que la exposición de bocetos no podrá verificarse, como se anunció en los salones de la Presidencia del Congreso.

Este concurso se verificará en el Palacio donde actualmente se celebra la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Nuevo Consultorio homeopático DEL Dr. Piñana

En este nuevo Consultorio homeópata se curan por estudio especial y con este procedimiento enfermedades crónicas, aun siendo muy rebeldes.

Calle del Carmen, n.º 10, pral.

TORTOSA

PARA ALQUILAR

Lo está la casa núm. 4 de la Plaza de la Constitución, planta baja y cuatro pisos.

Informes: Francisco Mulet, Plaza del Duque de Tetuan, tienda de vinos.

Imp. Biarnés á c. de Algueró, Cambios, 3

HOTEL UNIVERSAL
DE
SALETA Y MALE
20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reune todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde *cinco peseta* diarias.—Servicio á la carta.—Habitacion con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Al onso Meifren
CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.° 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fístulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construccion de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehtre compuesta por A. Meifren, para la conservacion de la boca.

SALVACION DE LOS NIÑOS
LA
Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: **Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerias, TORTOSA**

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.
» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

LA GRESHAM
COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, *Plaza de Cataluña, 9*, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Agente corresponsal en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle Moncada, núm. 11.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

¡De interés general!
AGUA abundante y potable
en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.ª
Plaza de San Juan, 18
TORTOSA

Posada Nueva
DE
Ramon Arbós
EN
FALSET

En este acreditado establecimiento, situado cerca la carretera de la estación del ferro-carril, hay un servicio esmerado y económico, asi como un buen servicio de carruajes de todas clases.

DISPONIBLE

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.* Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos dia riamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

GLÓBULOS

Medicamentos Homeopáticos de todas clases

TRITURACIONES — DILUCIONES

Aconitum.	Ipecacuana.
Arnica montana.	Kali carbonicum
Arsenicum album.	Mercurius.
Assafetida.	Nux vómica.
Belladona.	Opium.
Brionia.	Phósforus.
Chamomilla.	Pulsatilla.
Colchicum.	Rus toxicodendrum.
Digitalis purpurea.	Sulíbar.
Hyosiamus niger.	Verarum album.
Ignatia.	

FARMACIA Y LABORATORIO de Monner

Carbó, 15—Pescaderes, 2 y 4

TORTOSA

TINTURAS MADRES

PAPELERIA
DE
Francisco Biarnés
Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, *Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliorapios*, clase extra y económicos, *Copiadores de cartas* dobles y sencillos, *Libros y libretas* de todas clases y tamaños, *Resmilleria, Sobres* blancos y de color *Estuches de papel* con 50 cartas. La misma clase, de lujo, *Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma liquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escribanias de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografias religiosas* en cristal y porcelana, *Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños*, etcétera, etc.

Tambien se timbran *sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones*, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.